

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO RURAL
COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA
SANTANDER**

ACTA N. 73

HORA: 8:00 A.M
FECHA: 16 DE MARZO DE 2024
LUGAR: AULA MULTIPLE INSTITUTO INTEGRADO DE COMERCIO, VEREDA
CRISTALES DEL MUNICIPIO BARBOSA SANTANDER,
DEPARTAMENTO SANTANDER

ORDEN DEL DIA

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Elección del presidente y secretario para la Asamblea General Ordinaria
5. Aprobación del Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Usuarios
6. Informe del presidente y Junta Directiva.
7. Informe del Tesorero
8. Informe del Fiscal
9. Aprobación Estados Financieros año 2023
 - A) Calificación de la Asociación como entidad del régimen tributario especial ante la Dian
10. Presentación y aprobación de proyecto Presupuesto año 2024
11. Aumento tarifas del servicio
12. Postulación y Elección Junta Administradora del Acueducto
13. Postulación del Fontanero
14. Lectura de Proposiciones e Inquietudes que fueron recibidas con antelación.
15. Receso de 15 minutos para presentación del acta y aprobación

**ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES
DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.**

NIT: 804.001.016-9

Siendo las 8:00 am del día 16 del mes de marzo del 2024 en el salón aula múltiple del Instituto Integrado de Comercio del municipio de Barbosa, se reunieron los asociados del Acueducto Rural Colectivo en cumplimiento a la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Asociados ordenado por el presidente con 5 días de antelación a través de volantes entregados a cada uno de los asociados.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. ORACION

Acto seguido la asociada Señora Leonor Cubides invita a toda la comunidad a tener toda la disposición para la oración respectiva.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

La secretaria procedió a llamar a lista iniciando con Abril Fredy y terminando la lista con Zarate Lucero, contestando 169 de los 256 asociados habiendo quórum deliberatorio

2. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La secretaria procede a dar lectura al orden del día, y una vez sometido a consideración de la Asamblea, el asociado Jesús Rodríguez, solicita cambiar el punto 12 de la Elección de la Asamblea, al punto 9 Aprobación de Estados financieros, esto en razón que se encuentra reunido más del 50% del quorum disponible, a lo cual la Asamblea está de acuerdo con el cambio y es aprobado por unanimidad. El nuevo orden del día a seguir será:

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Elección del presidente y secretario para la Asamblea General Ordinaria
5. Aprobación del Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Usuarios
6. Informe del presidente y Junta Directiva.
7. Informe del Tesorero
8. Informe del Fiscal
9. Postulación y Elección Junta Administradora del Acueducto
10. Presentación y aprobación de proyecto Presupuesto año 2024

11. Aumento tarifas del servicio
12. Aprobación Estados Financieros año 2023
 - A) Calificación de la Asociación como entidad del régimen tributario especial ante la Dian
13. Postulación del Fontanero
14. Lectura de Propositiones e Inquietudes que fueron recibidas con antelación.
15. Receso de 15 minutos para presentación del acta y aprobación

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La honorable Asamblea postula para presidente de la Asamblea a: Simón Cuadrado, Jesús Rodríguez y Víctor Marín, los cuales obtuvieron la siguiente votación:

PRESIDENTE ASAMBLEA	Votos
SIMON CUADRADO	53
JESUS RODRIGUEZ	47
VICTOR MARIN	7

De igual manera la Asamblea postula para secretaria de Asamblea: Elizabeth Rojas, Claudia Castaño, Maira García, obteniendo la siguiente votación:

SECRETARIO ASAMBLEA	Votos
ELIZABETH ROJAS	72
CLAUDIA CASTAÑO	17
MAIRA GARCIA	3

En este orden de ideas para la presente Asamblea Ordinaria quedan presidente de Asamblea Simón Cuadrado, y secretaria de Asamblea Elizabeth Rojas, los cuales aceptan dicha elección.

5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE USUARIOS

La secretaria de la Asamblea Elizabeth Rojas hace lectura del reglamento para la actual asamblea, haciendo énfasis que se trata de ser muy diligentes

y eficientes en el proceso de la Asamblea y que a su vez este reglamento hará más efectivo los tiempos de intervención por parte de los asambleístas y el tiempo de exposición que consta de 5 minutos y por tema se intervendrá solo dos veces. Por tanto, los Asambleístas estuvieron de acuerdo con el reglamento y fue aprobado por unanimidad.

6. INFORME DEL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA.

El señor Lorenzo Rojas se dirige a la Honorable Asamblea agradeciendo la confianza depositada en para presidir la asociación del acueducto en el año 2016 y reiterar el apoyo en el año 2020. A continuación, presenta un pequeño resumen de lo que ha sido la labor ejerciendo como presidente- fontanero del acueducto veredal durante estos 8 años. Dando inicio a la modernización de nuestro acueducto veredal.

*En el año 2016 conté con su apoyo para iniciar las labores de mejoramiento y mantenimiento de las redes de conducción y distribución del acueducto, se inicia con labores de la apertura de brechas para reorganizar las redes, así de este modo sacarla de las fincas y dejarlas organizadas a nivel de las vías para no tener que ingresar a los predios privados a ejercer labores de mantenimiento y/o reparaciones.

*En concordancia con la junta administradora se inicia también la instalación de micro medidores en las viviendas de los asociados para poder tener un mejor control del consumo del preciado líquido y de este modo poder persuadir al ahorro en el consumo y del mismo modo evitar posibles fraudes.

*con la instalación de dichos micro medidores se hizo más fácil el tema de suspensión del servicio, cuando fuere necesario, evitando así, hacer corte generalizado. Facilitando el conocimiento de cada usuario de los Metros cúbicos consumidos mensualmente y de este modo generar conciencia para evitar posibles racionamientos, los cuales gracias a las labores realizadas hasta el momento no se han presentado, pues afortunadamente no hemos llegado al punto de los escases extrema que es la que obliga a que se presente el racionamiento sectorizado de agua. *también se encontraron varios puntos de agua que no se ajustaban a la normativa de los estatutos y otros puntos muy obsoletos con instalaciones internas hechas con tubo galvanizado prohibido por la OMS desde ya hace muchos años debido a los daños que causan a la salud de quien consume el agua conducida por ese tipo de tubería, haciendo las respectivas correcciones y ajustes.

*Del mismo modo se inicia con el tratamiento básico químico del agua con hipoclorito de calcio, para contrarrestar algunos microorganismos y bacterias presentes debido a la naturaleza de las afluentes como lo son salmonela, coliformes, Escherichia coli, entre otras.

*Con la implantación del uso de sulfato de aluminio y la cal viva en los nacederos se acelera la floculación o sedimentación causadas por las lluvias.

ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.

NIT: 804.001.016-9

*Se unificaron los expedientes de las concesiones de agua, puesto que habían 4 (El Picural, Las delicias, las flores, la cueva), con diferentes fechas de renovación y efectivo pago, en la actualidad se cuenta con fecha y valor de pago en uno solo, con vigencia hasta el año 2032, del cual se debe efectuar pago anual.

*se proyectó la construcción de un mega tanque de almacenamiento de 256.000 lts cúbicos, en el sector de los Quiñones, específicamente en un lote de propiedad de la asociación en predios del señor Rodolfo Quiñones, estando de acuerdo todos los miembros de la junta directiva y de este modo estudiar y aprobar el presupuesto. Se inicia con los estudios previos de suelos, cálculos estructurales, etc... realizados por un profesional del sector, paso seguido se comienza con la negociación y ejecución de la obra, que dio inicio el 06 de febrero del 2023 y a pesar de los contratiempos presentados tales como son el crudo invierno, el incumplimiento por parte del primer contratista, entre otros, se pudo llegar a feliz término en el mes de julio de 2023, quedando listo el mega tanque para su llenado y de este modo garantizar el almacenamiento y distribución de agua a la comunidad, teniendo un costo total de \$142.000.000. Simultáneamente se estaban llevando a cabo negociaciones con el señor MILTON ROJAS BENAVIDES quien venía con una deuda previa con la asociación, por valor de \$3.800.000 de un predio de medidas 10m X 10m para la construcción de otro tanque de almacenamiento en el sector conocido como Pozo Garzón, por el antiguo camino de herradura de la quinta, teniendo como respaldo de dicha negociación un documento con registro notarial en el cual queda consignado que la deuda queda saldada y del mismo modo se hace la asignación de dos puntos de agua.

*Así también se Inician negociaciones con el señor José Ever Vargas, propietario de la parcelación la Esperanza, quien propuso a la junta administradora que a cambio de la asignación de 9 puntos de agua construiría un tanque de almacenamiento de 4 mts de ancho X 9 mts de largo X 3.5 mts de profundidad, obra que se llevaría a cabo en el sector conocido como los Marín en predios de la asociación con recursos girados por parte del señor José Vargas, el cual cuenta con respaldo documental, siendo de gran beneficio para ese sector pues no se cuenta con tanque de almacenamiento de gran capacidad en el lugar, quedando claro que dicho tanque será de dominio, mantenimiento y cuidado de la asociación del acueducto rural de la vereda.

*Al día de hoy la asociación cuenta con 287 puntos asignados y 257 usuarios.

*Hago un llamado a la comunidad en general a prestar especial atención al tanque conocido como el mango, pues presenta anomalías.

*Reiterar a los usuarios la importancia del tanque de almacenamiento elevado en las viviendas para evitar la falta total de agua en caso de que se presenten daños en la red.

*Exhorto a la comunidad en general, que en caso de evidenciar desperdicios, fugas, daños o presuntos fraudes que promuevan el no ahorro de agua, a que seamos solidarios e informemos a la junta administradora para tomar los respectivos correctivos, de este modo todos nos beneficiamos pues el agua es de y para todos, y debemos hacer uso correcto para evitar los escases que tanto nos afectaría.

A parte de este resumen a groso modo de mi labor desempeñada durante este tiempo, constantemente he estado al pendiente de cualquier falla presentada en la prestación del servicio y ateniendo con prontitud al llamado de la comunidad y de los usuarios en los casos cuando se han presentado daños, averías, fugas y falta del servicio, siempre con la mejor disposición de mi parte, para hacer los arreglos pertinentes en el menor tiempo posible. No siendo más por el momento, nuevamente agradezco a ustedes su voto de confianza y apoyo durante el proceso de estos años.

7. INFORME DEL TESORERO

El señor Elver Sáenz piza, tesorero del acueducto, hace énfasis que el informe de tesorería se envió por WhatsApp junto con el informe de presidencia, de tal manera que en el desarrollo de la asamblea se resuelvan las inquietudes que resulten, e igualmente se hace un resumen ejecutivo de los diferentes procesos a nivel de tesorería durante el ejercicio 2023.

- A) Se realizaron las conciliaciones bancarias respectivas tanto en la entidad DAVIVIENDA como en COOMULDESA, que permita reflejar los saldos reales de los movimientos bancarios.
- B) Se ordenó la información de los Egresos que realiza la Asociación con los soportes respectivos para un adecuado control.
- C) A partir de mi gestión se estableció un control más preciso de los cupones de pago, de tal manera que cuando la entidad financiera reporte los pagos, estos deben coincidir con el reporte físico establecido, el objetivo es mantener conciliada la cartera. Gestión implementada para el primer y segundo semestre del 2023.
- D) Se solicitó a cada entidad financiera COOMULDESA y DAVIVIENDA, la apertura del portal transaccional a través de la página WEB, teniendo la información en línea, tanto de depósitos, saldos, Egresos etc
- E) Se actualizaron las condiciones de manejo en las cuentas bancarias de la Asociación.
- F) Se implementó el Mail corporativo tesoreriaasocristales@gmail.com, con el fin de mejorar la comunicación con los usuarios que utilizan medios electrónicos, mejorando la comunicación de forma oportuna, canalizando lo referente a pagos, solicitudes y demás temas concernientes al acueducto
- G) Con el fin de colaborar con la Asociación en el proceso de organización, implementé reportes en Excel de tal forma que se mantuviera la información

**ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES
DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.**

NIT: 804.001.016-9

contable al día y así mismo remitir estados financieros al grupo directivo para que en sus sesiones se pudieran tomar decisiones de tipo administrativo y financiero, vale la pena aclarar que esta labor es propiamente contable, no es del resorte del Tesorero, pero al no contar con la figura contable permanente se hizo necesario e importante establecer este tipo de reportes. En este punto quiero dejar mi opinión muy personal que la Asamblea y la comunidad debe ser consciente que la Asociación cada vez crece más y se hace necesario que cuente con la información contable y todos los demás procesos que se requieren al día, actualmente se contrata contador solo para presentar la Renta anual y emitir la información ante la ESAL ante la DIAN, dejando de lado otros procesos que son importantes para la entidad,

Pero la realidad es otra, actualmente todas las entidades deben estar organizadas tener su parte contable al día, y ello conlleva a la contratación de un profesional de la contaduría, que lleve estos procesos, adicionalmente se debe contar con un Software contable que debe ser propiedad de la Asociación, que permitiría tener la información detallada y consolidada, ahora bien en el corto plazo la asociación deberá entrar en el proceso electrónico de facturación, más aún se debe contar con herramientas de tipo tecnológico que permitan desarrollar estas tareas.

H) Se creó un FIC (Fondo de Inversión Colectiva), desde el mes de Junio con el BANCO DAVIVIENDA, esta clase de inversión, es un vehículo financiero que permite tener los recursos económicos disponibles en todo momento y no están atados a un tiempo determinado, ni una tasa fija, lo cual es ventajoso para la Asociación en razón que los dineros deben estar disponibles para cualquier eventualidad que se presente, ahora bien este producto FIC es una forma de inversión segura y que cuenta con la aprobación de la Superfinanciera y durante el

ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.

NIT: 804.001.016-9

último periodo tuvo una rentabilidad E.A, del 15% , los dineros allí depositados son excedentes de tesorería los cuales estaban en la cuenta de ahorros un saldo promedio de \$ 58.000.000, donde generaban mensualmente \$ 4.200 en intereses , en la gráfica se puede observar el comportamiento en forma exponencial.



Esta inversión se planeó con el fin de optimizar los recursos depositados en el BANCO DAVIVIENDA, y lograr una rentabilidad de los recursos los cuales permiten fortalecer las finanzas de la Asociación. El acumulado por este concepto de junio a diciembre fue de \$ 3.322.000.

I) Es de vital importancia considerar el tema de Modificación de los Estatutos, los que actualmente posee la Asociación en algunos artículos tiene vacíos jurídicos que en ocasiones limita a la administración en la toma de decisiones.

En conclusión, la Asociación actualmente cuenta con una información financiera acorde con el giro del negocio: El señor tesorero Elver Sáenz agradece a la Asamblea por la oportunidad brindada de permitir llevar a cabo este cargo de tesorería dentro de la junta administradora del acueducto.

8. INFORME DEL FISCAL

El señor fiscal Erasmo Castañeda hace una síntesis de su informe ante la Asamblea le cual consiste en el trabajo que se realizó en cuanto al control de los desperdicios de agua, validar la reparación de las redes, que no

existan fugas o averías que conlleven al desperdicio del líquido, En cuanto al tema financiero se trabajó de la mano con la Tesorería y se visitaron algunos usuarios con importantes saldos de cartera, de tal manera que se pudieran buscar acuerdos de pago de los saldos a cargo por servicio del agua, y con los cuales se suscribió un acuerdo de pago, en algunos casos fue efectivo en otros se debió replantearlos, en razón que algunos de ellos contaban con problemas de salud especialmente tratamientos delicados que requieren de tiempo, y en efecto se veían afectados por la parte económica, a lo cual este servidor estuvo presto a evaluar dichas consideraciones y emitir una opinión al grupo de trabajo.

De igual manera se hizo presencia en el proceso de construcción del tanque del sector los Quiñones, haciendo recomendaciones, y verificaciones que se llevaran a cabo los diferentes procesos que permitieran la puesta en marcha de este. En algunas ocasiones y por motivos de fuerza mayor lideré la fontanería en razón a diferentes quebrantos de salud del fontanero actual, asumí este rol en razón que conozco la red de la vereda y cuento con la disposición de colaboración a la comunidad.

También puede observar que la nueva Tesorería ha cumplido una labor importante para la Asociación en cuanto a temas de control interno con el propósito de tener una información más oportuna de los diferentes manejos de recursos que posee la Asociación. En mi opinión la Asociación cuenta con una estructuración del grupo de trabajo acorde para el manejo adecuado de los diferentes procesos. El señor Fiscal hace el agradecimiento al equipo de trabajo por la colaboración y el trabajo durante el 2023.

9. POSTULACIÓN Y ELECCIÓN JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO

El señor presidente de la Asamblea Simón Cuadrado solicita a la honorable asamblea se realice la postulación para la integración de la nueva junta administradora para lo cual la misma asamblea propone los siguientes usuarios con los respectivos resultados:

ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.

NIT: 804.001.016-9

PRESIDENTE	ACEPTACION	VOTOS	VICEPRESIDENTE	ACEPTACION	VOTOS
LA MISMA JUNTA		0	GREGORIO CARDENAS	no acepta	
SERVILIO DIAZ	no acepta	0	JUAN CARLOS CLAVIJO	no acepta	
VICTOR MARIN	si acepta	38	EDUARDO ROJAS	si acepta	78
ERASMO CASTAÑEDA	si acepta	75	ALBA YENI ROJAS	si acepta	18
ELVER SAENZ	no acepta	0	VICTOR MARIN	si acepta	27
JUAN CARLOS CLAVIJO	si acepta	12	ABSTENCION		46
ABSTENCION		44	Total, Asistencia		169
	Total, Asistencia	169			

TESORERO	ACEPTACION	VOTOS
ELVER SAENZ	si acepta	unanimidad

SECRETARIO	ACEPTACION	VOTOS
YULI PINZON	unanimidad	unanimidad
VOCAL	ACEPTACION	VOTOS
YESID MEJIA	si acepta	unanimidad
VOCAL	ACEPTACION	VOTOS
DANIELA ROJAS	unanimidad	unanimidad
VOCAL	ACEPTACION	VOTOS
EDINSON RIVERA BECERRRA	unanimidad	unanimidad
FISCAL	ACEPTACION	VOTOS
LORENZO ROJAS	SI ACEPTA	161
SERVILIO DIAZ	SI ACEPTA	5
LUCINIO PINZON	SI ACEPTA	3

Después de la validación de los votos de los asambleístas asistentes y las postulaciones para la nueva Junta Directiva, esta queda electa y quedará conformada así:

NOMBRE	IDENTIFICACION	FECHA EXPEDICION	CARGO
Castañeda Páez Erasmo	91.012.042	27-jul-82	Presidente
Rojas Peña Eduardo			Vicepresidente
Saenz Piza Elver	79.137.098	07-jul-89	Tesorero
Pinzón Blanco Yuly Graciela	52.225.224	10-mar-93	Secretaria
Mejía Rojas Yesid			Vocal
Rojas Daniela			Vocal
Rivera Becerra Édinson			Vocal
Rojas Forero Luis Lorenzo	91.013.733	14-dic-87	Fiscal

Las personas elegidas manifiestan su aceptación.

10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2024

El señor tesorero Elver Sáenz, hace la intervención referente que dentro de las funciones contempladas en los estatutos la Junta administradora debe presentar a la honorable Asamblea un detallado de Ingresos y costos y gastos por el ejercicio del 2024, y es esta la que hace la aprobación respectiva para el ejercicio que se proyecta, a lo cual se hace la intervención haciendo una ilustración del presupuesto proyectado para el año 2024, este a su vez se socializó con los integrantes de la junta directiva y en su momento se consideraron algunos rubros de importancia para el desarrollo financiero de la Asociación, ahora bien se hace la precisión que cuando se elabora un presupuesto este debe hacerse bajo unas variables macroeconómicas como bien puede ser el IPC o la Inflación, para este ejercicio se consideró el factor inflacionario el cual para el año 2023, registró al cierre en un porcentaje del 9,28%; de todas formas la asamblea tiene la potestad de considerar estos índices o evaluar otros que consideren pertinentes.

ASOCIACION
CRISTALES

Después de hacer la presentación del Presupuesto proyectado y aclarar algunas inquietudes referentes al tema de los ingresos, se hace la aprobación por unanimidad por parte de la Asamblea de usuarios, del presupuesto para el ejercicio del 2024.

11. AUMENTO TARIFAS DEL SERVICIO

El señor tesorero Elver Sáenz deja en consideración que como se explico anteriormente el presupuesto el cual se basa en el factor inflacionario al terminar el 2023, el cual fue de 9,28%, por ende, la tarifa del servicio de consumo, así como los nuevos puntos de agua deben tener este aumento, a lo cual la Asamblea aprobó por unanimidad.

12. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

El señor tesorero Elver Sáenz, tesorero hace una exposición de los Estados financieros con corte al año 2023 con sus respectivas notas a los estados financieros, los cuales se enviaron en su momento a los usuarios a través de medios electrónicos WhatsApp, con el fin de atender en la Asamblea aclaraciones sobre preguntas puntuales, por tal razón se hará precisión de algunas cifras importantes:

Dentro de los principales rubros de los activos se destacan; el disponible que tuvo una disminución del 50% en razón que el efectivo que estaba en bancos se utilizó para la construcción del tanque nuevo.

Propiedad planta y equipo experimentó un aumento del 100% en razón que el tanque nuevo entro en funcionamiento y por tanto ya es un activo fijo para la Asociación y su costo ascendió en la suma de \$ 142.000.000.

Dentro del rubro del pasivo se pueden identificar los más importantes para el 2023, los cuales no se pueden comparar con 2022, en razón que contablemente no se produjeron causaciones que conlleven a la generación de obligaciones, por tal razón se puede contemplar que, en 2023, quedó pendiente de pagar la retención en la fuente la cual se practica al momento de generar compra de bienes o servicios y aplicando las tarifas dispuestas

ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.

NIT: 804.001.016-9

por la DIAN,

Para el ejercicio 2023, los ingresos tuvieron un comportamiento favorable para la Asociación, comparados con 2022, es decir en este ejercicio hubo más demanda en el consumo del líquido por tanto el ingreso aumento, en un 95,6% este fenómeno se presentó especialmente en los establecimientos de comercio que están ubicados en la vereda (restaurantes, hoteles etc).

Gastos de representación tuvo un aumento del 100% en razón que se requirió más trabajo de campo, es decir, visitas a las bocatomas de los aljibes, visitas a deudores morosos, y esto con llevo a refrigerios almuerzos etc, del grupo de trabajo en algunos casos, también en este rubro esta la participación en las novenas de fin de año que se realizaron en la escuela para toda la comunidad y la Junta del acueducto no fue ajena a la participación en esta actividad.

En los Honorarios, hubo un aumento importante en razón que se requirió la colaboración de un profesional del área contable y financiero para realizar los Estados Financieros para actualizar la información en los bancos, sin la cual no se pudiese hacer los manejos necesarios de las cuentas bancarias, ahora bien, también, se realizó la organización a nivel contable de todos los movimientos mensuales necesarios para mantener informada a la administración sobre los temas financieros siendo este punto de vital importancia como se mencionó anteriormente dentro del informe de tesorería.

Dentro de este rubro del Balance destacamos para la Asociación el patrimonio el cual lo constituye las utilidades acumuladas y la utilidad el ejercicio actual la cual tuvo un decremento pasando de \$ 28.735.036 para el 2022, y para el 2023 \$ 14.546.004, es decir una disminución en un 51% lo

**ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES
DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.**

NIT: 804.001.016-9

cual tiene que ver con la buena gestión financiera, implementación de controles y manejo de recursos. Esta utilidad es meramente contable, la cual está representada físicamente en las inversiones que tiene la Asociación como desarrollo de su objeto social de actividades en beneficio de la comunidad, también en los activos circulante como lo son la cartera de los Asociados morosos y de los suscriptores nuevos.

Por eso es de vital importancia que se desarrollen proyectos nuevos con el fin de reinvertir estas utilidades en actividades meritorias como lo dispone el Estatuto Tributario ART 359 "La actividad meritoria es la ejecución de acciones o del desarrollo del objeto social de una entidad sin ánimo de lucro, que la faculta para ingresar al Régimen Tributario Especial, siempre y cuando dichas acciones sean de interés general y a las cuáles la comunidad puede acceder abiertamente, generándole beneficios en ámbitos sociales, intelectuales, económicos, entre otros, sin ningún tipo de restricción"

De igual manera el ET en su ART 19, menciona acerca de los excedentes para una entidad del RTE: Que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación"

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31
ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES
NIT 804.001.016-9
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS			
Activo corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5	77.069.730	152.945.566
Anticipios y avances	Nota 6	86.371	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobr	Nota 6	27.599.900	22.815.300
Activo corrientes Totales		104.756.001	175.760.866
Activos no Corrientes			
Propiedades planta y equipo (contabilizadas al costo menos la depreciacion acumulada)	Nota 7	291.993.869	146.000.000
Activo no corrientes Totales		291.993.869	146.000.000
ACTIVOS TOTALES		396.749.870	321.760.866
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corrientes			
	Nota 8		
Anticipos y avances recibidos		58.000.000	
Costos y gastos por pagar		1.850.000	-
Honorarios		400.000	-
Retencion en la fuente		193.000	-
Pasivos corrientes Totales		60.443.000	
Patrimonio			
Ganancias acumuladas Ejercicios anteriores		293.025.830	293.025.830
Resultado del ejercicio 2022		28.735.035	28.735.036
Resultado del ejercicio 2023		14.546.005	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>396.749.870</u>	<u>321.760.866</u>

LUIS LORENZO ROJAS FORERO
C.C. 91.013.733
Representante Legal
Original firmado

ELVER SAENZ PIZA
Tesorero

**ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES
DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.**

NIT: 804.001.016-9

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A DICIEMBRE 31**

**ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES
NIT 804.001.016-9**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos Operacionales	Nota 9	47.235.800	50.109.650
Menos costo de Operación	Nota 10	30.524.521	17.535.000
UTILIDAD BRUTA		16.711.279	32.574.650
Gastos Administrativos	Nota 11	6.934.387	6.974.200
UTILIDAD OPERACIONAL		9.776.892	25.600.450
Ingresos Financieros	Nota 12	5.257.170	3.134.586
Gastos Financieros		488.057	
Excedente (ó deficit del ejercicio)		<u>14.546.005</u>	<u>28.735.036</u>

LUIS LORENZO ROJAS FORERO
C.C. 91.013.733
Representante Legal
Original firmado

ELVER SAENZ PIZA
Tesorero

En este punto el asociado señor Guillermo Saenz pide la explicación del porque hubo unos sobrecostos en la obra del tanque de los quiñones por valor de \$ 22.000.000, a lo cual el señor tesorero hace la observación que si sucedió en razón que el contratista al final no cumplió lo pactado, y al

momento de hacer efectiva la póliza, esta no cubría un porcentaje aceptado para la cual se debió buscar en el medio otro contratista que terminara la obra la cual estaba en una etapa del 90%, de igual manera el asociado Javier Pinzón interviene manifestando que debió realizarse una convocatoria de asamblea extraordinaria para atender este caso, el señor presidente Lorenzo Rojas, aclara que la Junta Administradora debe actuar en estos casos y buscar alternativas más eficaces y que conlleven solucionar este tipo de impases en el menor tiempo posible. De igual manera sobre el tema interviene el contratista José Ever Vargas, apoyando el tema de la póliza, si bien es un requisito contractual, en ocasiones por los montos establecidos y el valor deducible las compañías aseguradoras no responden eficazmente y se convierte en un desgaste administrativo.

Por otro lado, el señor tesorero Elver Sáenz, invita a los asociados a validar el valor de los activos fijos en especial el del tanque, ya que para el año 2022, estaba en \$107.000.000 y para el 2023 cierra con un saldo de \$250.000.000 incrementado por el valor del tanque terminado, esto hace que la Asociación fortalezca su patrimonio con esta clase de activos, ya que redundará en el servicio a la comunidad, siguiendo los lineamientos meritorios que establece la normatividad para este tipo de organizaciones.

Acto seguido después de la ilustración de los Estados financieros realizada por el tesorero, la Asamblea aprueba por unanimidad la información financiera del 2023.

A) CALIFICACION DE LA ASOCIACION COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN

El señor tesorero Elver Sáenz da a conocer a la Honorable Asamblea sobre un mail enviado por la DIAN donde mediante formulario 14990527905, y acto administrativo 169410-000173 del 2024-03-11, la DIAN actualiza el RUT con responsabilidad 5, es decir del régimen ordinario, en atención a lo anterior, se solicita a la Asamblea la aprobación para que se empiecen los procesos respectivos ante la DIAN y solicitar nuevamente la actualización de la responsabilidad 4 Régimen Tributario Especial, después de hacer la respectiva ilustración a la Asamblea, esta aprueba por unanimidad que se realice esta gestión.

13. POSTULACIÓN DEL FONTANERO

El señor presidente de la Asamblea Simón cuadrado, acatando la intervención y recomendación del señor Juan Carlos Clavijo, en cuanto a la elección del fontanero que se haga en la Asamblea como en el periodo anterior y que este a su vez debe ser conocedor de la vereda y de la comunidad, propone que se haga la postulación y a la vez la elección a lo cual los asambleístas proponen al señor Elver Rojas, Lucinio Pinzón, y Jesús Rodríguez, a lo cual la Asamblea por unanimidad elige al señor Elver Rojas quien ha sido una persona muy allegada al acueducto y conoce su respectivo manejo.

14. LECTURA DE PROPOSICIONES E INQUIETUDES QUE FUERON RECIBIDAS CON ANTELACIÓN.

A continuación, la secretaria de la Asamblea señora Elizabeth Rojas hace lectura de algunas proposiciones que llegaron vía mail a la asociación, la usuaria Claudia castaño propone: aumento adicional porcentual del valor del servicio de acueducto para los establecimientos comerciales en la vereda, tales como restaurantes, hoteles, balnearios y complejos vacacionales, este % será definido como un valor por compensación a la comunidad, que pueda ser utilizado para mejorar temas de seguridad y aseo.

El señor Elver Sáenz envía un mail a través del cual manifiesta la propuesta que se haga prontamente una asamblea extraordinaria para cambio de estatutos, la señora Elizabeth Ordoñez envía la propuesta a la respetada asamblea para que se considere realizar un préstamo por \$ 3.000.000, con el fin de cubrir los gastos de un abogado para empezar el proceso de reclamación del lote del campin ya que la comunidad lo ha venido manteniendo por más de 20 años.

El señor Jesús Rodríguez reconoce la labor prestada como Fontanero al señor Lorenzo Rojas por sus años de servicio y manifiesta no sacarlo del cargo mientras no se le haga un reconocimiento por su labor ya que se encuentra en incapacidad y proponer que demande a la Asociación si no hay dicho reconocimiento acorde a los años prestados. De igual manera los señores Lucinio Pinzón, Juan Carlos Clavijo, Mateo Rojas reiteraron su apoyo a dicha proposición.

El señor Servilio Díaz, propone subsidiar el punto de agua a la familia Villamil Hurtado debido a calamidad familiar.

ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA
CRISTALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.

NIT: 204.001.016-9

ACEPTACION DE CARGOS


Junta administradora del acueducto rural colectivo de la Vereda Cristales, elegida en Asamblea General Ordinaria De Asociados Del Acueducto Rural Colectivo de La Vereda Cristales Del Municipio De Barbosa Santander el 16 de marzo de 2024



ERASMO CASTAÑEDA

CC No. 91.012.042

Presidente



YULI GRACIELA PINZON BLANCO

CC. No. 52.225.224

secretaria



EDUARDO ROJAS PEÑA

CC No. 5.577.176

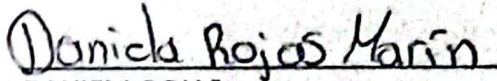
Vicepresidente



ELVER SAENZ PIZA

CC No. 79.137.098

Tesorero



DANIELA ROJAS

CC No. 1.099.207.459

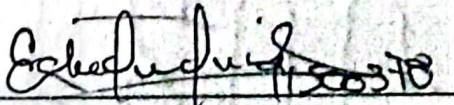
Vocal



YESID MEJIA ROJAS

CC No. 91.016.152

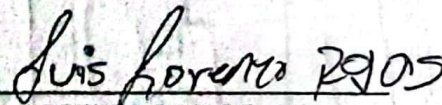
Vocal



EDINSON RIVERA BECERRA

CC No. 91.500.378

Vocal



LORENZO ROJAS FORERO

CC No. 91.013.733

Fiscal

ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA
CRISTALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.

NIT: 804.001.016-9

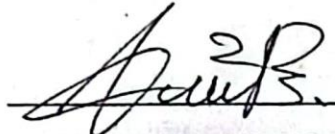
El señor Juan Carlos Clavijo propone que la Asociación debe contar con asesor jurídico para temas de contratación y demás situaciones pertinentes.

Estas consideraciones quedan pendientes para discusión en otra Asamblea.

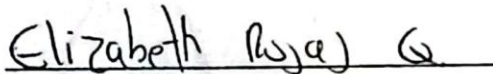
15. RECESO DE 15 MINUTOS PARA PRESENTACIÓN DEL ACTA Y APROBACIÓN

A continuación, la secretaria de la Asamblea da lectura al acta de la presente Asamblea General, y el presidente somete a consideración el texto leído. Es aprobada el acta por unanimidad por los asistentes.

No habiendo más puntos que tratar dentro del orden del día se da por terminada la reunión a las 1:15 p.m.

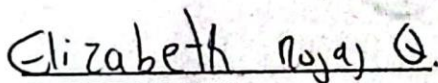


SIMON RICARDO CUADRADO
Presidente (a) Asamblea



ELIZABETH ROJAS
secretaria (o) Asamblea

Esta es fiel y autentica copia de la original firmado.



ELIZABETH ROJAS
secretaria (o) Asamblea